

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-269/22**

Correspondiente al Expe. N° 3616/21

BAHIA BLANCA, 08 de noviembre de 2022

#### **VISTO:**

Que el 03 de diciembre de 2022 opera el vencimiento de designación del Sr. Nicolás E. Gallardo en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en la asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con la continuidad del mencionado docente mientras finaliza la sustanciación el respectivo concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022 dicha prórroga de designación;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Sr. Nicolás Emanuel GALLARDO (Leg. 15552 \*Cargo de planta 27022112) en un cargo de Ayudante de Docencia B, en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 04 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o la sustanciación del respectivo concurso-

**ARTICULO 2°:** Registrese; comuniquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, cumplido, archívese.-----